



Acta 18-2022,
29-03-2022

Municipalidad de Bagaces

N°1981646

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°18-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el día Martes Veintinueve de Marzo del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: Giselle Chavarría Cruz.

Regidores Propietarios: José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y Hannia Molina Cheves.

Regidores Suplentes: Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez, Luis Enoc Barrantes Cubero.

Síndicos Propietarios: Marylen Villafuerte Rodríguez, Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Jéssica Francini Villalobos Picón.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Sra. Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE.

Austin Sibaja Pérez.....AUSENTE

Bernal Maroto Matamoros.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE.

Asistentes por Invitación: No hay.

Visitantes: Representantes de la Unidad Técnica de Gestión Vial, Orlando Granados y Cristina Ruiz Vílchez.

AGENDA:

ARTÍCULO I.



Nº 1981647

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Invocación

ARTÍCULO II.

Lectura y aprobación del orden del día

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de acta anterior (17-2022)

ARTÍCULO IV.

Un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Walmer Gerardo Lamas

Quirós, funcionario de la Municipalidad de Bagaces

ARTÍCULO V

Audiencia: No hay

ARTÍCULO VI

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VII Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia:

INCISO 1. Justificación de Plaza: Oficina de la Mujer.

ARTÍCULO VIII

Informe de Comisiones:

INCISO 1. No hay

ARTÍCULO IX

Mociones de los señores Regidores.

ARTÍCULO X

Mociones del señor Alcalde.

ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.

Señora Presidente: Agradece por la sesión.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Señor Presidente: Están presentes 5 regidores propietarios presentes. Estando ausentes



Nº 1981648

1
2 Estefanía Jiménez Ocampo, Austin Sibaja Pérez, Bernal Maroto Matamoros y Josué
3 Soto García.

4 Informa hoy estaba programada la audiencia con la Lic. Fabiola Rojas de la Dirección
5 Tributaria, Financiera y Administrativa para abordar el tema del REGLAMENTO
6 PARA LA ORGANIZACIÓN Y COBRO DE TASAS POR LOS SERVICIOS DE
7 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, ASEO DE VÍAS Y SITIOS
8 PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO, USO Y
9 MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL DE BUSES Y MANTENIMIENTO DE
10 CEMENTERIO, pero en vista de que ella solicitó tiempo porque le era necesario tener
11 una capacitación, se pospone la audiencia programada, por lo tanto hoy no aparece en la
12 agenda.

13 Somete a votación, aprobar el orden del día, quedando la aprobación 5 votos
14 afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José
15 Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.
16 **(ACUERDO N°01-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
17 **APROBADO.**

18 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR (17-2022)**

19 **Señora Presidente:** Presenta el acta N°17-2022 para ser aprobada y consulta si hay
20 comentarios sobre esta acta.

21 **Síndico Javier Chaverri:** Solicita que consten los comentarios que se hicieron en el
22 acta N°16-2022, antes de la presentación del veto de la Señora Alcaldesa.

23 ***Del Minuto 13:30 al minuto 14:43***

24 *Gracias, es con respecto a un acuerdo que se tomó el martes pasado con la famosa Ley*
25 *Seca, yo creo que si estamos hablando de reactivación económica, de ayudarle a la*
26 *gente a que vuelva a salir adelante, me parece que no es la manera en este tiempo de*
27 *poner una Ley Seca a nuestros patentados, porque en realidad son ellos los que nos...*



Nº 1981649

1
2 *alimentan las arcas en gran medida, por experiencia les digo, Ley Seca, entonces lo que*
3 *hacemos con esto, es que las ventas irregulares hagan su agosto y les cerramos al*
4 *patentado quienes en este momento nos están volviendo a llenar.*
5 *Entonces yo quisiera justificar y quizás pedirle a doña Eva, porque ella fue que lo*
6 *presentó, no sé cuál es el mecanismo, porque fue un ACUERDO UNÁNIME, todos lo*
7 *votaron de acuerdo, pero si se puede revocar o doña Eva lo tiene que vetar, no sé cuál*
8 *es el proceso. Yo soy muy religioso, pero también sé que la situación ahorita a como*
9 *esta es, les decimos que no tome y por la naturaleza del ser humano, más tomamos.*
10 *Es como una justificación Señores del Concejo, Señores Regidores Propietarios,*
11 *Señora Alcaldesa, ayudemos al patentado.*

12 **Señora Presidente:** Somete a votación aprobar el acta N°17-2022, incluyendo los
13 comentarios respectivos solicitados por el síndico Javier Chaverri.

14 Quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez
15 Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja
16 y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°02-18-2022). ACUERDO UNÁNIME**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **ARTÍCULO IV. UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL**
19 **SEÑOR WALMER GERARDO LAMÁS QUIROS, FUNCIONARIO DE LA**
20 **MUNICIPALIDAD DE BAGACES.**

21 **Señora Presidente:** Deseamos hacer un homenaje póstumo al señor Walmer Gerardo
22 Lamas Quirós, para este homenaje nos acompañan los que trabajaron con él y lo
23 conocían mejor, Orlando Granados y Cristina Ruíz. Al finalizar sus intervenciones
24 haremos un minuto de silencio. Y esta parte del acta como homenaje póstumo
25 deseamos remitirla a la familia, para que quede como un recuerdo de su partida.

26 **Señor Orlando Granados, Colaborador en la Unidad Técnica de Gestión Vial:**
27 Buenas tardes, para nosotros es un día doloroso de duelo, la Unidad Técnica ha perdido



Nº 1981650

1
2 una pieza muy importante, en este equipo de trabajo, para los que compartimos
3 con él nos duele haber perdido a este compañero. Es muy difícil de asimilar más cuando
4 es una pérdida tan repentina, donde el corazón no tiene tiempo de prepararse. Es muy
5 duro de aceptar y de asimilar.

6 Un compañero excepcional, súper colaborador y nunca tenía un no, siempre veía como
7 nos podía ayudar en el trabajo diario, una persona sonriente, carismático, en el poco
8 tiempo en que lo conocí me di cuenta de la excelente persona que era. Una padre de
9 familia muy amoroso con sus hijos, “mis muchachos, como él les decía”, no nos cabe
10 en la mente como fue a partir de esta forma, es muy doloroso.

11 Esto nos hace reflexionar, una persona con la que compartíamos tal vez más, que lo que
12 él compartía con sus familias, porque el trabajo nos atrae de una forma que estamos más
13 con nuestros compañeros de trabajo que con nuestras propias familias.

14 Es muy duro, cuántos abrazos y besos tuvo que limitar a su familia por su trabajo, ahí
15 estuvo nunca dijo no, ahí estaba.

16 Esto nos deja una reflexión, la pandemia y estas cosas nos hace reflexionar cuanta vida
17 se nos perdido en momentos que a veces al final y al cabo no tienen el valor que
18 deberían de tener. Lo vamos a llevar en nuestros corazones.

19 No hay palabras para expresarlo, sobre todo nosotros que trabajamos con él todos los
20 días. La ceremonia con el Padre me hizo pensar un montón de cosas, cuánto dejamos de
21 vivir nosotros por entregarlo al trabajo. Tomémonos un rato del tiempo para pensar en
22 esto. Un agradecimiento de aquí al cielo para el compañero Grigo “Walmer” y si me di
23 cuenta de la gran persona que era.

24 **Señora Cristina Ruíz, Colaboradora en la Unidad Técnica de Gestión Vial:** Una
25 gran pérdida y teníamos años de trabajar con él, fui una de las que más compartió con
26 él, somos un familia municipal. Es una pérdida que nos va costar asimilarla, al final nos
27 convertimos en una familia municipal, la interacción nuestra, día a día, también que nos



Nº 1981651

1
2 ...sirva para reflexionar a lo interno de la institución, porque nuestro máximo tiempo lo
3 pasamos acá, la calidad de vida acá es importante también para nuestra salud, para
4 nuestras emociones para todo.

5 Entonces también un llamado de atención, para esa convivencia sana, que al final es lo
6 que nos va tener una calidad de vida, ya que al final nosotros pasamos horitas en la
7 casa, y muchas veces nos desvinculamos de la interacción nuestra, de acá a lo interno,
8 desgraciadamente los agradecimientos se los damos cuando ya la persona no está,
9 cuando no puede escuchar, ni ver , ni puede sentir, tristemente es así, nos guardamos un
10 gracias, un abrazo, un buenos días y un montón de cosas, cuando llegan estos momentos
11 es cuando nos lamentamos por el tiempo que pudimos haber tenido una conversación
12 cercana, una brazo, un apoyo. Entonces todo en la vida pasa por algo, es el tiempo de
13 mejorar y aprender a compartir como familia municipal que somos.

14 Agradecerles por el espacio, el compañero es parte de nosotros y nos va a costar
15 asimilar. Pedirle mucho a Dios por la familia que es la que está más dolida por esta
16 perdida.

17 **Señora Presidente:** Don Walmer Gerardo Lamas Quirós, cumplía años el 25 de mayo
18 1974, cumpliría 48 años. Trabajó para esta Municipalidad por casi 10 años (en octubre
19 cumpliría el aniversario número 10 años), laboró específicamente en la Unidad
20 Técnica de Gestión Vial, su puesto era “Peón de Obras y Servicios”, pero nunca se
21 limitó a eso, siempre estuvo dispuesto, tenía 3 hijos y doña Elieth Quesada Jiménez, fue
22 su compañera, fue una persona muy alegre, servicial, simpática, trabajadora, amable,
23 respetuosa, responsable, amante de los caballos y un excelente ser humano.

24 Los que hemos perdido compañeros de trabajo (en mi vida profesional perdí dos cuando
25 trabaja en Miravalles 3 y los dos fueron de muerte repentina) sabemos que esto nos deja
26 un gran vacío, muchas veces recuerdo a los dos compañeros “JyJ y Jerry”, actualmente
27 me enseñaron muchas cosas y una de ellas es el amor a la familia, en este caso también..



Nº 1981652

1
2 reiterar la necesidad de que está clínica trabaje las 24 horas del día, realmente no
3 quiero dejar pasar la ocasión, es el segundo funcionario municipal que fallece y nunca
4 sabremos cuánto impacto tuvo el tiempo en su atención.

5 Pero no quisiéramos saber si con la apertura de la clínica hubiera sido una atención más
6 pronto o específica para él.

7 En mis años de juventud lo conocí, claro ejemplo de un Quirós. Mis condolencias
8 especialmente para la familia Quirós y la Familia Municipal, especialmente para la
9 Unidad Técnica.

10 **Señora Alcaldesa:** Este es un día de tristeza, pero también de reflexión. Claro está que
11 Gringo fue un claro ejemplo para nosotros, lo conocí desde que trabajé como directora
12 en el Colegio de Bagaces, él era muy preocupado por sus hijos, es doloroso ver a estos
13 jóvenes llorando por su padre, a doña Elieth la conozco desde hace tiempo, y quiero
14 decirles hay que ser valiente especialmente ella para sacar adelante a sus hijos y no les
15 hará falta nada porque Dios está con ellos.

16 De verdad que son momentos difíciles para cualquier familia y la solidaridad para los
17 compañeros de trabajo que eran muy apegados y que tenían un equipo de trabajo muy
18 unido. Que Dios les dé el consuelo que necesitan y lo tenga gozando de su paz y de la
19 vida eterna que todos esperamos.

20 **Señora Presidente:** Se hace un minuto de silencio por el fallecimiento y somete a
21 votación:

22 El Concejo Municipal acuerda enviar un homenaje póstumo y las condolencias a la
23 familia de quien en vida fuera Walmer Gerardo Lamas Quirós.

24 Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos
25 afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José
26 Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.
27 **(ACUERDO N°03-18-2022).**



Nº 1981653

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO V. AUDIENCIA

INCISO 1. No hay.

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 1. Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1881 Oficios: DVP-38-2022-0107 CONAVI responde acuerdo 02-63-21 sobre puente Río Chiquito, PLI-06-2021-0132 (168) CONAVI responde acuerdo 23-56-2021 en relación a los estudios técnicos donde se demuestre o no la viabilidad y factibilidad de gestionar la construcción de puente a doble vía en las siguientes ubicaciones: Distrito de Bagaces, Río Naranjo, Fortuna, Mogote.

Señora Presidente: Lee nota.

Reg. José Alfredo Jiménez: Comenta el Concejo Municipal no les está pidiendo ni un favor a ellos, ellos como institución pública competente son los responsables de solucionar dicha problemática, hay que seguir insistiendo para que en algún ejercicio presupuestario se logré incluir.

Señora Presidente: Somete a votación:Una vez visto el Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1881 (Oficios: DVP-38-2022-0107 CONAVI responde acuerdo 02-63-21 sobre puente Río Chiquito, PLI-06-2021-0132 (168) CONAVI responde acuerdo 23-56-2021 en relación a los estudios técnicos donde se demuestre o no la viabilidad y factibilidad de gestionar la construcción de puente a doble vía en las siguientes ubicaciones: Distrito de Bagaces, Río Naranjo, Fortuna, Mogote.). El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitarle a la Sra. Alejandra Aguilar Vega, Jefa del Departamento de Planificación Estratégica de CONAVI, (debido a que ya para el año 2022 y 2023 se formuló, priorizar los estudios de pre inversión respecto a la ampliación de dos vías de los puentes del cantón de Bagaces), incluir para el año 2024 los siguientes puentes:



Nº 1981654

1

2 -Distrito Bagaces, ruta nacional 164, puente La Horquetilla.

3 -Distrito Rio Naranjo, ruta nacional 6, puente cercano al poblado de Río Chiquito.

4 -Distrito Fortuna, ruta nacional 165, puente Río Blanco.

5 -Distrito Mogote, ruta nacional 164, puente entre el Poblado del Guayabo Centro.

6 Se aclara que nosotros como Concejo Municipal el estudio de pre inversión para el
7 puente de Río Blanco ya lo habíamos remitido por acuerdo, a ellos. Y en sentido el de
8 Río Blanco ya está muy adelantado. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y
9 quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri,
10 Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia
11 Molina Cheves. **(ACUERDO N°04-18-2022). ACUERDO UNÁNIME**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13 **INCISO 2. Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1890, Oficio MB-ALC-0183-**
14 **2022 Alcaldía responde acuerdo 30-15-2022 en relación a consulta sobre el tema de**
15 **la Fundación Guayabo Animal, referente al conflicto de intereses que podría**
16 **generarse siendo la señora Yeimy Artavia la Representante Municipal (según**
17 **oficio adjunto MB-RH-030-2022 de Recursos Humanos).**

18 **Señora Presidente:** Lee nota e indica que no se selecciona a la señora Yeimy Pamela
19 Artavia debido a que la administración Municipal en su informe, no determinó si había
20 o no un conflicto de interés.

21 La fundación no presenta las cartas de aceptación de los otros miembros de la terna,
22 estas cartas son haciendo constar que ellos aceptan la postulación.

23 **Somete a votación:**

24 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda anular a la Señora Yeimy Pamela Artavia,
25 con representante de la Municipalidad en la Fundación Guayabo Animal Rescue,
26 debido a que la administración municipal no tiene certeza de si hay conflictos de interés
27 o no, además de que deben de aportar las cartas de aceptación (donde los postulantes



Nº 1981655

1
2aceptan el cargo y el orden de prioridad en la dupla presentada) Quedando la
3 dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de
4 los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez
5 Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.

6 **(ACUERDO N°05-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO.**

8 **INCISO 3. Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1883 Correo del señor Eduardo**
9 **Sánchez del Grupo Mutual donde reenvía correo del señor Joseph Fallas Torrentes**
10 **quien expone que tiene una enfermedad (epilepsia), fue damnificado por el**
11 **Huracán Otto, vive con su madre, y desea ser un posible beneficiario de un**
12 **proyecto de Vivienda como el de Las Palmas, de Fortuna de Bagaces.**

13 **Señora Presidente:** Lee este consecutivo y somete a votación:

14 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Administración Municipal, el
15 consecutivo interno:

16 “SEC-CON-2022#1883 Correo del señor Eduardo Sánchez del Grupo Mutual donde
17 reenvía correo del señor Joseph Fallas Torrentes el cual indica lo siguiente (“desearía
18 ser parte del proyecto situado en Guayabo, fui afectado por el huracán Otto, además no
19 tengo donde vivir y soy epiléptico, vivo con mi madre que trabaja por horas y no nos
20 alcanza para pagar un alquiler estable mes a mes”)

21 Para que a su vez remita a la Coordinadora de Gestión Social Lic. Mariela López, con
22 el fin de que se busque una opción para ayudar al señor Joseph Fallas Torrentes.

23 Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos
24 afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José
25 Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.

26 **(ACUERDO N°06-18-2022).**

27 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**



Nº 1981656

INCISO 4. Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1884, Oficios 1140-028-2022 y 1140-027-2022, donde el ICE brinda respuesta al acuerdo 19-08-2022 en relación a la solicitud de instalación de luminarias en los sectores del Cementerio de Guayabo hasta Río Blanco, y en sector de Salitral al Cruce de los Tornos.

Señora Presidente: Lee oficio de respuesta enviado por el ICE en donde brindan respuesta al acuerdo 19-08-2022.

Cañas, 16 de febrero de 2022 / 1140-028-2022

Sra. Marianela Arias León, Municipalidad de Bagaces.

Estimada señora:

Asunto: Solicitud de Luminarias.

Caso: 2022-80-007. De acuerdo al asunto indicado y en respuesta a su nota donde nos hace la solicitud de la instalación de Luminarias en el trayecto de Salitral y hasta el Cruce del Torno de Bagaces, Gte, le comunicamos lo siguiente:

De la Escuela de Salitral y hasta el Poste 703-297 cuenta con red secundaria y lámparas al frente a las viviendas ubicadas en dicho sector.

Del Poste 703/297 al poste 703/292 no se encuentran luminarias instaladas debido a la ausencia de secundario, transformadores y viviendas en dicho sector.

Del poste 703/292 al poste 703/290 se encuentra con línea secundaria y luminarias instaladas frente a viviendas existentes.

Del Poste 703/290 al poste 703/231 no se encuentran luminarias instaladas debido a la ausencia de secundario, transformadores y viviendas en dicho sector. En esta zona las localizaciones 703/264 y 703/254 presentan luminaria debido a que los mismos cuenta con un transformador instalado para dar servicio a un cliente ubicado frente a dichos postes.

Del poste 703/231 al poste 703/228 (Cruce los Tornos) se encuentra con línea secundaria, transformador y luminarias frente a viviendas existentes.



Nº 1981657

1

2 *Los sectores solicitados en su nota a iluminar corresponden a zona rural donde no hay*
3 *viviendas, por lo tanto, solo se cuenta con red primaria, cuyo voltaje no permite*
4 *alimentar las luminarias. Los sectores donde existen viviendas cuando el ICE construye*
5 *la red por norma se instalan las luminarias correspondientes*

6 Para cualquier consulta o duda al respecto favor comunicarse a los teléfonos 2001-1723,
7 2002-9187.

8 Atentamente, NEGOCIO DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
9 DESARROLLO REGION CHOROTEGA. Sr. Juan Matamoros Rivas
10 COORDINADOR

11 -----

12 Cañas, 16 de febrero de 2022/ 1140-027-2022

13 Sra. Marianela Arias León. Municipalidad de Bagaces.

14 Estimada señora:

15 Asunto: Solicitud de Luminarias. Caso: 2022-80-008

16 De acuerdo al asunto indicado y en respuesta a su nota donde nos hace la solicitud de la
17 instalación de Luminarias en el trayecto del Cementerio de Guayabo y el sector de Rio
18 Blanco, le comunicamos lo siguiente:

19 Del poste localización 703/096 ubicado a un costado del Cementerio de Guayabo y
20 hasta el Poste 703-092 cuenta con red secundaria y lámparas al frente a las viviendas
21 ubicadas en dicho sector.

22 Del Poste 703/092 al poste 703/083 no se encuentran luminarias instaladas debido a
23 la ausencia de secundario, transformadores y viviendas en dicho sector.

24 Del poste 703/083 al poste 703/079 se encuentra con línea secundaria y luminarias
25 instaladas frente a viviendas existentes.

26 Del Poste 703/079 al poste 703/072 no se encuentran luminarias instaladas debido a
27 la ausencia de secundario, transformadores y viviendas en dicho sector.



Nº 1981658

1
2 □ Del poste 703/072 al poste 703/065 (Rio Blanco) se encuentra con línea secundaria y
3 luminarias frente a viviendas existentes. Los sectores solicitados en su nota a iluminar
4 corresponden a zona rural donde no hay viviendas, por lo tanto, solo se cuenta con red
5 primaria, cuyo voltaje no permite alimentar las luminarias. Los sectores donde existen
6 viviendas cuando el ICE construye la red por norma se instalan las luminarias
7 correspondientes. Para cualquier consulta o duda al respecto favor comunicarse a los
8 teléfonos 2001-1723, 2002-9187. Atentamente, NEGOCIO DISTRIBUCIÓN Y
9 COMERCIALIZACIÓN DESARROLLO REGION CHOROTEGA Sr. Juan
10 Matamoros Rivas, COORDINADOR.

11 **Al finalizar la lectura la Señora Presidente somete a discusión:**

12 **Reg. Maikel Vargas:** Comenta que el espíritu de la moción se debido a que por estos
13 sectores viajan muchas personas en especial mujeres, quienes le han comentado lo
14 peligroso que resulta un desperfecto mecánico en esas rutas, ya que no se cuenta con
15 luminarias.

16 **Señora Presidente:** Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar
17 por recibido el consecutivo interno SEC-CON-2022#1884, Oficios 1140-028-2022 y
18 1140-027-2022, de parte del ICE. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y
19 quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri,
20 Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia
21 Molina Cheves. (ACUERDO Nº07-18-2022). ACUERDO UNÁNIME
22 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

23 **INCISO 5. Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1888, Oficio IP-013-03-2022, de**
24 **la UNGL, solicitando audiencia para compartir los alcances del Proyecto de**
25 **SEGUNDA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS,**
26 **Expediente No. 22.670 que se tramita en la Asamblea Legislativa actualmente.**

27 **Señora Presidente:** Informa de que se trata este consecutivo.



Nº 1981659

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda delegar a la Secretaria del Concejo Municipal agendar una audiencia a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, para tratar el tema de:

“Los alcances del Proyecto de SEGUNDA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, Expediente No. 22.670” Audiencia solicitada mediante oficio IP-013-03-2022 (registrado bajo consecutivo interno, SEC-CON-2022#1888). Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°08-18-2022). ACUERDO UNÁNIME**

DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO 6. Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1900 Correo donde el Sr. Alexander León del SINAC envía información solicitada a su persona en la Sesión Ordinaria N°16-2022 en relación al Perfil del Proyecto, propuesta a la Unión Europea y diseño de sitio relacionada con el Parque Miravalles.

Señora Presidente: Informa este consecutivo es una respuesta del SINAC del Señor Alexander León, la cual había solicitado el Regidor José Alfredo Jiménez.

Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y conocido el consecutivo interno SEC-CON-2022#1900 Correo donde el Sr. Alexander León del SINAC envía información solicitada en relación al Perfil del Proyecto, propuesta a la Unión Europea y diseño de sitio relacionado con el Parque Miravalles. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.



Nº 1981660

(ACUERDO N°09-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO 7. Consecutivo Interno "SEC-CON-2022#1903, Oficio DF-166-2022 y sus adjuntos, en adición a oficio DF-032-2022, del Ministerio de Gobernación, En atención a la circular N° TN-005-2022 respecto a lineamientos para el giro de transferencias con cargo al presupuesto nacional y la administración central ante incumplimiento de la ley N° 9371 y sus reformas, "Eficiencia en la Administración de recursos Públicos" y de la ley N°9635 " fortalecimiento de las finanzas públicas".

Señora Presidente: Informa llegó este consecutivo del Ministerio de Gobernación y desea la señora Alcaldesa se refiera el mismo.

Señora Alcaldesa: Se refiere a un informe que está solicitando el Ministerio de Hacienda, el cual ya se tiene listo para enviar.

Señora Presidente: Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por conocido y recibido el consecutivo interno "SEC-CON-2022#1903, Oficio DF-166-2022 y sus adjuntos, en adición a oficio DF-032-2022, del Ministerio de Gobernación.

Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.**(ACUERDO N°10-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 8. Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1904 Nota de ASODI Fortuna en donde Solicita a la Alcaldía cambio destino monto de partida específica para proyecto denominado: Culminación del Salón Multiuso y Remodelación de la cocina comunal del Barrio Miravalles, distrito Fortuna.



Nº 1981661

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Señora Presidente: Informa de que se trata este consecutivo, pero indica hace falta entregar junto con la solicitud el acta del Consejo de distrito donde solicitan el cambio de destino y la nota de solicitud del Concejo de Distrito avalándolo.

Reg. María Esther Carranza: La sindica Marjorie Rodríguez lo iba a presentar.

Señora Presidente: Somete a votación

De acuerdo a petición registrada mediante consecutivo interno SEC-CON-2022#1904, nota de la Asociación de Desarrollo de Fortuna, con fecha del 17 de marzo del 2022 y firmada por el señor Leonel Vargas Sibaja, Presidente de la Asociación de Desarrollo, en donde solicitan el cambio de la partida específica “Culminación del Salón Multiusos y Remodelación de la Cocina Comunal del Barrio Miravalles”, por el proyecto “Gimnasio del Distrito de Fortuna” El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Asociación de Desarrollo de Fortuna de Bagaces, presentar por parte del Concejo de Distrito de Fortuna, lo siguiente:

- 1) El acta donde incluya el acuerdo de solicitud de cambio de destino.
- 2) El oficio de solicitud de cambio de destino, en donde conste: año donde se gira la partida, el número de ley, Código Presupuestario, Nombre del Proyecto Inicial y nombre del Proyecto por el cual lo desean cambiar). El Regidor Juan José Núñez Chaverri, no vota este acuerdo porque salió momentáneamente. Quedando la dispensa de trámite 4 votos a favor y quedando la aprobación 4 votos afirmativos, de los regidores, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°11-18-2022). ACUERDO POR MAYORÍA CALÍFICADA. El Regidor Juan José Núñez es colocado en propiedad. INCISO 9. Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1906, Oficio MB-ALC-0200-2022 se adjunta adenda número 001 al convenio de cooperación entre el sistema nacional de información y registro único de beneficiarios del estado (SINIRUBE) y la municipalidad de Bagaces para el acceso e intercambio de información.....**



Nº 1981662

.....en el marco de la ley n° 9137 de creación del sistema nacional de información y registro único de beneficiarios del estado.

Señora Presidente: Informa de que trata e indica este convenio de cooperación ya se había firmado antes, lo que requiere es una adenda. Lee el documento.

Somete a votación, Considerando solicitud planteada mediante Oficio MB-ALC-0200-2022 de parte de la Alcaldía Municipal, (registrada bajo consecutivo interno N°SEC-CON-2022#1906).

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda autorizar a la Señora Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa de la Municipalidad de Bagaces a firmar la ADENDA NÚMERO 001 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL ESTADO (SINIRUBE) Y LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES PARA EL ACCESO E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 9137 DE CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL ESTADO. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°12-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 10. Consecutivo Interno "SEC-CON-2022#1911 Oficio MB-ALC-0205-2022 Alcaldía adjunta ADENDUM N° 1 al Convenio Marco de Cooperación Entre el Instituto de Desarrollo Rural y la Municipalidad de Bagaces.

Señora Presidente: Informa de que trata este consecutivo y explica es un convenio con el INDER, el cual era prorrogable cada 5 años y si ninguna de las partes se oponía, el mismo seguía en vigencia, pero este convenio fue realizado con el anterior nombre del IDA, pero actualmente se llama INDER, por lo cual debe de efectuarse un cambio y....



Nº 1981663

1
2por ende se debe de autorizar una adenda en donde se sustituye el nombre de “IDA
3 por INDER”

4 **Somete a votación:**

5 Considerando solicitud realizada por la Alcaldía al Concejo Municipal mediante oficio
6 MB-ALC-0205-2022, registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#1911.

7 El Concejo Municipal de Bagaces de Bagaces acuerda autorizar a la Señora Eva
8 Vásquez Vásquez, Alcaldesa de la Municipalidad de Bagaces a firmar el ADENDUM
9 Nº 1 AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE
10 DESARROLLO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES.

11 Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos
12 afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José
13 Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.
14 **(ACUERDO Nº13-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO.**

16 **INCISO 11. Consecutivo Internos, Sala Constitucional de la Corte Suprema de**
17 **Justicia:**

18 **11.1. SEC-CON-2022#1908** Correo Sala Constitucional adjunta Expediente Exp: 22-
19 002199-0007-CO Res. Nº 2022006144 Gestión de oficio de corrección de error material
20 contenido en la Sentencia, Nº 2022-004611 de las 9:15 horas del 25 de **febrero de**
21 **2022.**

22 **11.2. SEC-CON-2022#1909** Correo Sala Constitucional adjunta Exp: 22-002198-
23 0007-CO, Res. Nº 2022006143 Recurso de amparo interpuesto por MARIO
24 FRANCISCO MORALES SÁNCHEZ, vecino de Cofradía Montano Bagaces. En su
25 POR TANTO declaran sin lugar el recurso.

26 **Señora Presidente:** Informa de que tratan estos oficios de la Sala Constitucional.

27 Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por conocidos los.....



Nº 1981664

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

.....consecutivos de la Sala Constitucional:

SEC-CON-2022#1908 Correo Sala Constitucional adjunta Expediente Exp: 22-002199-0007-CO.

SEC-CON-2022#1909 Correo Sala Constitucional adjunta Exp: 22-002198-0007-CO. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO Nº14-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 12. Consecutivo Interno "SEC-CON-2022#1917 Oficio MB-ALC-0207-2022 de la Alcaldía convoca a Mesa de Trabajo el martes 29 de marzo 2022, a partir de las 2:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad. Temas: 1.REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y COBRO DE TASAS POR LOS SERVICIOS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS.

Señora Presidente: Sobre este consecutivo la señora Alcaldesa ya explicó anteriormente que no se pudieron reunir hoy y se pasa para el jueves. Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por conocido el consecutivo interno "SEC-CON-2022#1917, Oficio MB-ALC-0207-2022 de la Alcaldía. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO Nº15-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 13. Consecutivo Interno "SEC-CON-2022#1921 Oficio DRCH-126-2022-0411, CONAVI da respuesta al oficio SCM-26-03-2022, de la Municipalidad de Cañas, en relación al puente sobre el río Tenorio sobre ruta nacional 6.



Nº 1981665

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Señora Presidente: Lee oficio enviado por el CONAVI, pero considera que enviaron este oficio equivocado, por lo cual somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda rechazar el consecutivo interno SEC-CON-2022#1921, Oficio DRCH-126-2022-0411, CONAVI da respuesta al oficio SCM-26-03-2022, de la Municipalidad de Cañas, porque no compete a este Concejo Municipal. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO Nº16-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 14. Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1922, Correo de parte de la Asociación de Acueducto (ASADA) de Guayabo, donde solicitan que se convoque a una reunión o sesión virtual con la Presidencia de la CNE, Presidencia del AyA, Concejo Municipal, Unidad Ejecutora del Huracán Otto, ORAC Chorotega y ASADA de Guayabo, el objetivo de esta sesión es que se les informe de los avances de la obra “Reconstrucción Acueducto Guayabo.

Señora Presidente: Informa este consecutivo es un correo de la ASADA de Guayabo, en donde están solicitando una audiencia con el Concejo Municipal, el AyA y la CNE, para ver el tema de la reconstrucción del acueducto de Guayabo, por la afectación provocada por el Huracán Otto.

Reg. José Alfredo Jiménez: Propone que se asigne una fecha de audiencia, pero que también se trate el tema de las mejoras del gimnasio de Guayabo.

Señora Presidente: Somete a votación:
Considerando solicitud realizada por la Asada de Guayabo al Concejo Municipal mediante correo con fecha del 24 de marzo del 2022, registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#1922.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Nº 1981666

El Concejo Municipal de Bagaces de Bagaces acuerda convocar a una Sesión del Concejo Municipal a la Comisión Nacional de Emergencias, al AyA, a la Asada de Guayabo, para abordar el tema de la reconstrucción del Acueducto de Guayabo y el tema de las Mejoras del Gimnasio de Guayabo, ambos financiados con fondos del Huracán Otto. *Se comisiona a la Secretaria del Concejo para asignar la fecha según agenda.* Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.

(ACUERDO Nº17-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 15. Consecutivo Interno de la Auditoría Interna:

- 1. SEC-CON-2022#1891 Oficio hace de conocimiento el oficio AI-OFI-017-22, así como el informe de ejecución del plan de trabajo y estado de recomendaciones de la Auditoría Interna, Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos correspondiente al año 2021, de conformidad con lo dispuesto en el inciso g) del artículo 22 de la Ley General de Control Interno (N.º 8292) y el ítem 2.6 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.**
- 2. SEC-CON-2022#1923 Oficio AI-OFI-020-22 Auditora Municipal adjunta Directriz N° AI-DIR-001-2022 para conocimiento y aprobación.**

Señora Presidente: Informa de que tratan estos consecutivos enviados por la señora Auditora, y propone que se convoque a audiencia de Concejo, para que los exponga.

Somete a votación: El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la señora Priscila Salazar Ruíz, Auditora Interna de la Municipalidad de Bagaces, presentarse a una audiencia a exponer los siguientes consecutivos:



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Nº 1981667

1) SEC-CON-2022#1891, oficio AI-OFI-017-22 y el “INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y ESTADO DE RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DE LOS DESPACHOS DE CONTADORES PÚBLICOS”.

2) SEC-CON-2022#1923, Oficio AI-OFI-020-22 Auditora Municipal adjunta Directriz, acerca de los lineamientos para trámite de apertura y cierre de libros ante la Auditoria de la Municipalidad de Bagaces, N° AI-DIR-001-2022.

Se delega a la Secretaria del Concejo Municipal de Bagaces para que asigne la fecha de esta audiencia. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°18-18-2022). ACUERDO UNÁNIME**

DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 16. Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1924, Oficio MB-ALC-0209-2022 Alcaldía responde acuerdo 28-15-2022 sobre asignar una fecha para reunión de trabajo con el Concejo Municipal para abordar el tema “Propuesta reglamento para la organización, y cobros de tasas por los servicios de manejo de residuos sólidos ordinarios, aseo de vías y sitios públicos, mantenimiento de parques, obras de ornato, uso y mantenimiento de terminal de buses, mantenimiento cementerio”

Señora Presidente: Informa de que se trata y somete a votación, dar por conocido este consecutivo interno, SEC-CON-2022#1924, Oficio MB-ALC-0209-2022 Alcaldía.

Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°19-18-2022).**



Nº 1981668

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Somete a votación dar un receso de 5:00 minutos, quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO Nº20-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Pasado este lapso se reanuda la sesión.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

INCISO 1. Justificación de Plaza: Oficina de la Mujer.

Señora Presidente: La semana pasada algunos regidores se reunieron con la Señora Migdalia del INAMU, para abordar el tema de la oficina de la Mujer, quien les colaboró con la justificación de la plaza.

Se discutió el tema ampliamente con Mariela López sobre la alta demanda que requieren los asuntos de la mujer, también se analizó el tema económico con el señor Alonso González, quien realizó cálculos para la creación de un puesto para la oficina de la Mujer. El salario para este puesto a tiempo completo anda rondando los novecientos cuarenta y nueve mil colones, pero como el recurso es limitado, se desea proponer la creación de este puesto a un medio tiempo, lo cual implicaría unos seis millones.

Por medio del INAMU no se puede aportar dinero a pagar a la persona que se contrate para esta oficina de la mujer, el INAMU si apoya mucho en lo que es recursos, como proyectos, como capital semilla, lo cual en Bagaces está desaprovechando por no tener la oficina.

Mariela López, la Coordinadora de Gestión Social informaba que Bagaces atiende sectores de Cañas y Liberia, lo que la recarga demasiado; entonces podemos concluir que una persona del Área Social para atender este cantón tan grande, no da abasto y está dejando de atender personas.



Nº 1981669

1

2 Este cantón atiende muchos incidentes de violencia, incluso se atienden hombres.

3 Doña Migdalia indicó que prefiere que la oficina de la Mujer sea atendida por una mujer
4 y preferiblemente que sea psicóloga, porque se complementaría con la Gestión Social
5 que tiene Mariela López.

6 **Por lo anterior, somete a votación:**

7 El Concejo Municipal de Bagaces de Bagaces acuerda remitir la Justificación de la
8 Plaza para la Creación de la Oficina de la Mujer a medio tiempo (registrado bajo
9 consecutivo interno SEC-CON-2022#1933), para que el Ejecutivo realice el estudio
10 técnico - financiero de la oficina de la Mujer, en cuanto a la formulación presupuestaria
11 del año 2023. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la
12 aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle
13 Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina
14 Cheves. (ACUERDO N°21-18-2022). ACUERDO UNÁNIME

15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Se hubiera incluido esto para este año.

17 **Señora Presidente:** Espera incluir en la formulación presupuestaria del 2023. Se
18 incluirá como una plaza de medio tiempo pero fija, al principio se pensó en contratar a
19 la persona por servicios profesionales, pero al INAMU no le gusta, porque dice que al
20 no crearse plaza, no se crea compromiso, y en el primer recorte presupuestario se quita,
21 además por la prorroga y los talles que tienen que brindar a esta persona, por servicios
22 profesionales se perdía mucho el hilo y la retroalimentación

23 **ARTÍCULO VIII. INFORME DE COMISIONES:**

24 **INCISO 1. No hay**

25 **ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.**

26 **1. Audiencia para el CCPJ.**

27 **Reg. Hannia Molina:** Solicita una audiencia para el Directivo del Consejo Nacional.....



Nº 1981670

1
2de la Persona Joven Emanuel Muñoz, para que realice una presentación ante el
3 Concejo Municipal sobre “Propuesta de Reglamento del CCPJ” y otra información de
4 interés.

5 **Señora Presidente:** Informa Austin me escribió en la tarde para esto mismo, pero
6 debido a que el espacio para este martes 05 de abril estaba ocupado por Fabiola Rojas,
7 para que realice la presentación de la “*Actualización de las tasas de intereses*”, y dado
8 a que Fabiola Rojas está pendiente de recibir una capacitación, vamos a esperar que
9 confirme su participación en la sesión este martes. Si Fabiola no confirma la
10 participación se le da el espacio al Comité de la Persona Joven.

11 **Secretaria del Concejo Municipal:** Recuerda este martes 05 de abril están convocados
12 los Vecinos del Barrio el Chile a una sesión del Concejo para tratar el tema del agua en
13 su comunidad.

14 **Señora Presidente:** Propone se les convoque para este jueves 31 de marzo, debido a
15 que también se va a tratar este tema.

16 Somete a votación:

17 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar a los Vecinos de Barrio el Chile de
18 Bagaces, a la sesión extraordinaria del jueves 31 de marzo del 2022, a las 5:30 pm, en
19 donde se tratará el tema “Problema de Agua en Bagaces (Distrito Central) y Acciones
20 del Área de Salud de Bagaces”. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO**

22 Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos
23 afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José
24 Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.
25 **(ACUERDO N°22-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO.**

27



Nº 1981671

1
2 *Nota: Se deja sin efecto (se cancela) la convocatoria a los vecinos del Barrio El*
3 *Chile para la sesión Ordinaria del martes 05 de abril, a las 5:30 pm, enviada*
4 *mediante Acuerdo N°13-13-2022, celebrada el martes 1 de Marzo del 2022.*

5 **2. Denuncia sobre problemática de carretera de Liberia - Bagaces**

6 **Reg. Juan José Núñez:** Interpone denuncia sobre peligro en carretera interamericana
7 que va de Bagaces a Liberia, ya que se necesita una intervención rápida de parte de
8 la entidad que corresponda. Informa de que se trata.

9 **Señora Presidente:** Somete a votación:

10 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir la queja presentada por el Regidor
11 Juan José Núñez Chaverri al Ministerio de Obras Públicas y Transportes o a quién
12 corresponda, para que se hagan la intervención lo más pronto posible.

13 En la carretera N°1, que conecta a Liberia con Bagaces, 500 o 300 metros antes, existe
14 un retorno de la Escuela de Pijije, anteriormente hubo un accidente y seguramente se
15 pasaron llevando la línea de bandera (la de contención) y el metal esta direccionado a la
16 carretera y esto puede producir un accidente. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a
17 favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez
18 Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja
19 y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°23-18-2022). ACUERDO UNÁNIME**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 *Señora Presidente: Da el espacio a los síndicos para informar asuntos varios.*

22 **3. Informe de Partidas Específicas.**

23 **Síndico Javier Chaverri:** Se refiere a una información que había solicitado hace como
24 un mes, referente a los gastos totales de las partidas específicas y el saldo.

25 **Señora Alcaldesa:** Esta información se la envié a la Sindica Marjorie Rodríguez, ¿usted
26 la compartió doña Marjorie?

27



Nº 1981672

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Síndica Marjorie Rodríguez: No sabía que esa información era para compartirla, sólo la compartí con Marylen.

Señora Alcaldesa: Voy a enviársela en un informe a los síndicos.

Señora Presidente: Doña Eva, envíela a la correspondencia del Concejo Municipal. Entonces doña Eva lo va a remitir a todo el Concejo.

Síndica Marjorie Rodríguez: Con respecto a las Partidas Específicas, suplicó a la compañera Jeanine Atencio, que por favor como presidenta del Consejo Distrito me tomé en cuenta para los proyectos que se están ejecutando, lo he solicitado varias veces y me deja en visto, necesito saber en qué etapa están los proyectos, de dónde y para dónde van, yo necesito estar enterada.

Señora Alcaldesa: Jeanine tiene que venir a dar un informe del gimnasio de Guayabo, entonces le diré que abarque esto de una vez.

Síndica Marjorie Rodríguez: Informa hoy la llamó la señora Auditora para pedir información de los proyectos y ella no sabía de qué le estaba hablando, porque no estaba enterada.

Señora Presidente: Es que la auditoria está haciendo una auditoria especial debido a todo esto.

Reg. María Esther Carranza: Desea conocer, en qué estado se encontrará el proyecto de las letras para los distritos.

Señores del Concejo discuten sobre la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria para recibir información sobre los saldos de las partidas específicas, el cronograma de compras.

Señora Presidente: Somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar al ejecutivo a una sesión extraordinaria, el jueves 07 de abril, a las 5:30 pm, para recibir de ellos:



Nº 1981673

1
2 1- Una presentación de los saldos de las partidas específicas en el 2021, por los
3 proyectos que se ejecutaron. A cargo de la Arquitecta Jeanine Atencio.

4 2- Un informe de los avances de los proyectos que no ejecutaron en el 2021 y que
5 quedaron pendientes (estatus actual). A cargo de la Arquitecta Jeanine Atencio.

6 3- Y el Plan Anual de Compras que no se ha recibido. A cargo de Lic. Alonso
7 González. Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5
8 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz,
9 José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.

10 **(ACUERDO Nº24-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO.**

12 **4. Preocupación por proyectos sin ejecutar.**

13 **Reg. Juan José Núñez:** Hay que apoyar lo que dicen los compañeros.

14 Me da vergüenza que el próximo mayo se cumplan dos años de estar acá, tratando de
15 llevar proyectos a las comunidades, en el diciembre del 2020, el primer proyecto que
16 aprobamos fue el de las letras turísticas y estamos hoy a la espera. Solamente espero que
17 este Presupuesto Extraordinario lo contemple y se realice a la brevedad posible, ya que
18 las personas preguntan y no quisiera que digan “*ese Gobierno Municipal no está*
19 *haciendo nada*”, cuando en realidad se está haciendo, no sé si llamarle burocracia, no sé
20 si sea la palabra correcta, pero la lentitud ha sido desproporcionada, para hacer valer
21 todos estos proyectos.

22 **Señora Presidente:** Hemos traído este tema a sesiones varias veces, y hemos tenido
23 reuniones.

24 **Reg. Juan José Núñez:** Menciona, no se ha visto avance en el tema de los tanques de
25 agua para los edificios municipales, para los cuales se tomó un acuerdo y se les asignó
26 presupuesto.

27 **Señora Alcaldesa:** Ya en el otro edificio está puesto el tanque de agua.



Nº 1981674

1
2 **Reg. Juan José Núñez:** Considera oportuno que vengan entonces a exponer con fotos
3 los avances de los proyectos, al igual que lo hizo el Comité de Deportes ahora que
4 rindió cuentas.

5 **Señora Alcaldesa:** Se refiera a lo expresado por Juan José, ya cuentan con el cartel de
6 las letras, el año pasado, se publicó y no hubo proveedores, entonces pasó el año
7 pasado y no se hizo. Entonces al llegar a este año, hay que esperar que salga la
8 liquidación presupuestaria y luego esperar que salga el primer extraordinario N°1 para
9 incluir nuevamente el proyecto ahí, entonces todo lo que valla ahí, se debe de justificar.
10 Y si quizás, se le olvido informar que ya se había colocado un tanque y está por
11 instalarse en este edificio.

12 He tratado de agilizar estas cosas, pero sí sé que hay que agilizar más, los procesos a
13 veces son muy lentos.

14 **Reg. José Alfredo Jiménez:** La crítica no es el sentido de que los compañeros de la
15 administración sean vagos o que no se están haciendo las cosas, el hecho es que en la
16 gestión pública nosotros pasamos ocupados, pero hay que ver cuánto tiempo de ese,
17 pasamos ocupados o pasamos produciendo. Son dos cosas diferentes.

18 Desea que los funcionarios se coloquen en el zapatos de los que representan a las
19 comunidades y entiendan que la gestión de ellos no va a en función de ellos mismo,
20 sino de las comunidades. Debemos centrarnos en las prioridades de las comunidades

21 **Señora Alcaldesa:** Estamos llevando todo por SICOP y en este momento se están
22 metiendo los proyectos de la Unidad Técnica, ya que se atrasaron por el Convenio con
23 el ICE.

24 No se puede meter ningún proyecto hasta que no salga el Presupuesto Extraordinario
25 N°1, pero con Jeanine estoy coordinando para que cuando salga la aprobación de la
26 Contraloría tengamos todo listo para meterlo, de esto hemos estado hablando. Deseo
27 que estos proyectos salgan, más el de las letras, pero la idea es que entre todos.....



Nº 1981675

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

.....nos apoyemos, cuando el cartel salga, darlo todos juntos a conocer.

Reg. Juan José Núñez: Totalmente de acuerdo que se trabaja, pero el detalle es tanto procedimiento que se tiene que hacer a nivel interno, para gestionar un proyecto como tal. Si en la próxima vienen los funcionarios como tal, al menos que nos entreguen un cronograma como tal, para tener una proyección de cuándo se va a realizar la entrega de este proyecto como tal.

Reg. Maikel Vargas: Tal vez una recomendación podría ser, de pronto aun todavía se podría mejorar el tema de la comunicación, y pienso si los síndicos tuvieran un acceso directo y bien continuo, se le puede informar a ellos, en qué punto se encuentran, los avances como van y porque no se está avanzando, o porque el avance ha sido más rápido de lo esperado. Entonces los síndicos podrían tener informadas a las comunidades. Sería trabajar más en este canal de comunicación.

Señora Alcaldesa: Consulta, como les va con el proyecto del boulevard en Fortuna, con la carta que hay que presentar.

Señora Presidente: Lo de la Finca Miravalles lo tiene detenido.

Reg. María Esther Carranza: Lo del boulevard se está trabajando el proyecto y el diseño por servicios profesionales. La Asociación de Desarrollo de Fortuna pagó un desarrollador de proyectos para que monte todo el proyecto. De hecho por eso se desea cambiar los fondos de las partidas específicas para realizar el techado de las canchas.

Reg. Maikel Vargas: De hecho ese profesional que se menciona se sentó con Jeanine para ver esto y ella le dio luz verde. Sin embargo le gustaría contar con este respaldo que la compañera Jeanine le dio al profesional, para contar con la versión oficial de la municipalidad, por si algo sale mal.

Reg. José Alfredo Jimenez: No podemos esperar al INDER, planteemos el escenario que sea necesario para que estos fondos se ejecuten.



Nº 1981676

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Reg. Maikel Vargas: Ese es el escenario que se está manejando, en el cual Jeanine le dio luz verde al profesional.

Les tiene muy contentos, que ya la primera reunión se dio, entre el Consejo de Distrito y la Asociación de Desarrollo, este último busco los fondos para financiar el diseño del proyecto y contratar a un Gestor de Proyectos. La primer reunión se dio genero luz verde al proyecto, y va en caminado en esa línea y evitar el tema de esperar al INDER, el cual es un riesgo.

Quisiera que el puente de comunicación nos de este informe oficial, no sé si es Jeanine o quien, porque hasta ahora sólo hemos tenido el puente a través del Gestor de proyectos contratado.

Señora Presidente: Me preocupa mucho, porque en todas las reuniones que he estado y han participado los compañeros Jeanine y Alonso, (a los cuales se le agradece por la anuencia de reunirse), pero existe algo y los que han estado con migo dan fe, y es que cuando estamos en esta reunión a todos nos dicen que sí, pero después nos llega el balde de agua fría, cuando nos dicen que por alguna razón no se logró. Entonces desean sean diligentes en los compromisos que asumimos.

Reg. María Esther Carranza: La Asociación de Desarrollo de Fortuna está invirtiendo un millón setecientos mil colones en el profesional, para que los proyectos salgan, entonces deseamos que esta inversión realmente se vea y no se quede en el papel, pasando del dicho al hecho.

Señora Presidente: Lo que yo digo es, a cuántas cosas nos estamos comprometiendo y de cuántas cosas somos capaces, por cuando uno a todo le dice que si, se va perdiendo la credibilidad y pasan estas cosas que mencionaba doña Marjorie, entonces mejor no le respondo y uno se siente como indispuesto.

Reg. Juan José Núñez: Propone formar una comisión del Concejo, para proyectos integrada por los síndicos, pero para esto primero se debe de contar con el



Nº 1981677

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

.....asidero legal, para no caer una ilegalidad.

Reg. Marjorie Rodríguez: Nosotros como Consejo de Distrito estamos trabajando en la articulación, con la Asociación de Desarrollo, Regidores y todas las fuerzas activas de la comunidad.

Con la Asociación de Desarrollo se está invirtiendo en el pago de un profesional, para agilizar los proyectos y que la Municipalidad se deje de poner peros y ver si logramos con esta administración sacar algo. Se necesita que estos proyectos se ejecuten en esta administración.

Reg. Luis Enoc Barrantes: Creo que los Consejos de Distrito están trabajando bien, pero aquí el problema es la administración y los subalternos, el Concejo no le puede dar una orden a ningún empleado.

Señora Alcaldesa: Se va a comprometer en que Jeanine trabaje dos veces por semana en proyectos, para tener todo listo mientras llega el primer presupuesto extraordinario aprobado por la Contraloría.

A Jeanine tiene que ajustarle el horario, porque esta con el Plan Regulador y esta con muchas reuniones y capacitaciones. Vamos a ver cómo nos acomodamos con algunos compañeros para ayudarle. Al igual estamos con Proveeduría.

Vamos a sentarnos con Jeanine a ver si se forma una como una comisión de proyectos.

Señora Presidente: Espera doña Eva lo logré con el Gestor de Proyectos y con todos los ajustes que se puedan hacer.

Señora Presidente: Como la próxima intervención era un tema de la Regidora Hannia Molina, le solicita un espacio para modificar la agenda y ver el tema de Guayabo Animal, ya que aparecieron ya las cartas de aceptación de los participantes en la terna.

Reg. Hannia Molina: Cede el espacio.

Señora Presidente: Somete a votación, hacer una modificación en la agenda para leer las cartas de aceptación de las personas propuesta en la terna de la Fundación Animal...



Nº 1981678

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

.....Rescue y dejar definido este tema.

Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO Nº25-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5. LEER LAS CARTAS DE ACEPTACIÓN DE LAS PERSONAS PROPUESTA EN LA TERNA DE LA FUNDACIÓN ANIMAL RESCUE, Y DEJAR DEFINIDO ESTE TEMA.

Señora Presidente: Procede a leer, las carta de aceptación presentada por el señor Josué Narciso Tolentino Madrigal, cédula N°05-0385-0625 y la de Jaqueline Paola García Mora 1-1619-0551 para aceptar la postulación para el cargo de representante del Concejo Municipal ante la Fundación Guayabo Animal Rescue.

Somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda nombrar al señor Josué Narciso Tolentino Madrigal, Cédula 5-0385-0625, como representante de la Municipalidad en la Fundación Guayabo Animal Rescue, debido a que:

1). La Administración Municipal no pudo determinar si la señora Yeimy Pamela Artavia tenía conflictos de intereses (ver consecutivo interno SEC-CON-2022# SEC-CON-2022#1890, Oficio MB-ALC-0183-2022, en donde la Alcaldía responde acuerdo N°30-15-2022 en relación a consulta sobre el tema de la Fundación Guayabo Animal.)

2). Por encontrarse el señor Narciso de segundo lugar de la terna propuesta.

Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.



Nº 1981679

(ACUERDO N°26-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Así mismo somete también a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda anular, el ACUERDO N°05-18-2022, tomado en esta sesión Ordinaria N°18-2022, en el ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, INCISO 2. “Consecutivo Interno SEC-CON-2022#1890, Oficio MB-ALC-0183-2022 Alcaldía responde acuerdo 30-15-2022 en relación a consulta sobre el tema de la Fundación Guayabo Animal”, el cual dice:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda anular a la Señora Yeimy Pamela Artavia, con representante de la Municipalidad en la Fundación Guayabo Animal Rescue, debido a que la administración municipal no tiene certeza de si hay conflictos de interés o no, además de que deben de aportar las cartas de aceptación (donde los postulantes aceptan el cargo y el orden de prioridad en la dupla presentada).

Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.

(ACUERDO N°27-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Por favor que se notifique a la Administración para la juramentación y a la Fundación Guayabo Animal.

6. Cobro de basura comercial y residencial.

Reg. Hannia Molina: Menciona, este mes vinieron varios emprendedores a pagar los impuestos y le comentaban como 3 de ellos, que ellos tienen sus negocios en sus casas, normalmente pagaban basura comercial y este mes sorpresivamente se lo cambiaron a basura comercial, pero siguen pagando también la residencial.



Nº 1981680

1

2 Doña Eva, ¿Qué método de divulgación utilizaron para hacer este cambio a esos
3 emprendedores?, ¿bajo qué ley se regulan para cobrar a un patentado dos tipos de
4 basura, comercial y residencial?

5 **Señora Alcaldesa:** Hay ajustes que están haciendo en Gestión Tributaria todavía y una
6 de las consultas que tengo para el abogado es esa, porque no hay claridad. Yo estaría de
7 acuerdo con les cobre por una sola, pero esto es lo que tenemos que averiguar, respecto
8 a la ley, son dudas que se tienen, al igual como se le va a cobrar una basura al que tiene
9 una patente virtual, hay un montón de vacíos que estamos viendo como los regulamos.

10 **Señora Presidente:** Sería importante se aclarara esto antes de ver el tema del
11 reglamento, para dejarlo esto ahí estipulado.

12 De hecho era una de las preguntas que yo tenía y sería importante que lo hagan en este
13 periodo de tiempo antes del jueves, ya que ese día es la sesión de trabajo, o si no están
14 listos entonces suspenderla, para que todo esto quede claro.

15 **Señora Alcaldesa:** Esto tiene que ver con la implementación del sistema DEXIS. Hay
16 cosas que ajustar. Ejemplo, si yo tengo locales comerciales, le están cobrando todas las
17 basuras al dueño, dice que la basura debe salir a nombre del dueño de la propiedad.

18 **Señora Presidente:** El reglamento si dice que la basura la va a pagar el dueño del
19 inmueble.

20 **Señora Alcaldesa:** Es una confusión para la misma gente. Ni siquiera se desglosa a
21 quien pertenece cada basura, para el dueño es confuso como cobrar la basura.

22 La recomendación es que los patentados presenten el reclamo, esto es lo más sano, para
23 ver qué es lo que corresponde.

24 **7. Facebook del Concejo Municipal.**

25 **Señora Presidente:** Informa la Señora Carla Vincenzi ya entregó la clave del
26 Facebook del Concejo a TI, por lo tanto el tema está solucionado y se tiene que elegir
27 quién van a subir la información al sitio.



Nº 1981681

1
2 Los señores del Concejo sobre quien subir la información, y se toma el siguiente
3 acuerdo:

4 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda formar la Comisión de Publicidad y
5 Divulgación, la cual está integrada por, Juan José Núñez Chaverri, Marjorie Rodríguez
6 Elizondo, Heidy Jiménez Ordoñez, Bernal Maroto Matamoros.

7 Quedando la dispensa de trámite 5 votos a favor y quedando la aprobación 5 votos
8 afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José
9 Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.

10 **(ACUERDO Nº28-18-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO.**

12 **8. Patente comercial de pulpería.**

13 **Síndico Javier Chaverri:** Un patentado le indica que estuvo haciendo la vueltas para
14 poner una patente de pulpería en Valle Dorado, pero la Comisión de Proyectos se la
15 niega, porque de acuerdo a las leyes que existen, hay una parte de casas que pueden ser
16 residenciales y otra parte que pueden usarse como comercio, resulta y sucede que el
17 ciudadano compra la casa y no se percata de este detalle, nadie le informa, hasta yo
18 desconozco cuales casas pueden usarse y cuáles no. No es un mini súper o una pulpería,
19 es algo que se puede colocar en el corredor, es algo con lo que él puede ayudarse
20 económicamente. Se de las leyes, pero también sé que estas tienen portillos.

21 Desea saber cómo se le puede ayudar al ciudadano a obtener esta patente o se le pude
22 hacer la consulta al asesor legal, para ayudarle como ciudadano.

23 **Señora Alcaldesa:** Puede venir a hablar con migo.

24 **ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑORA ALCALDE.**

25 **1. Reunión con la UCR- Tema hídrico.**

26 **Señora Alcaldesa:** Informa sostuvieron una reunión en la UCR con el tema hídrico, con
27 la Embajada de Israel.



Nº 1981682

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

2. Gira a Falconiana, proyecto de seguridad alimentaria.

Señora Alcaldesa: También se hizo una gira a Falconiana porque el SENARA está proponiendo un proyecto que tiene que ver con seguridad alimentaria y escogieron a Falconiana para el proyecto y ellos quieren cuando lo socialicen presentarlo al Concejo.

3. Denuncia de Zancudos.

Señora Alcaldesa: Se presentó una denuncia porque habían zancudos, en la alcantarilla que va por la escuela, en dos días se limpió. Sin embargo en este sector se tiran aguas negras por el desnivel que tienen casi el 50% de las aguas negras caen ahí.

4. Ayuda de la Universidad Nacional con el Manual de Procedimientos de Proveeduría.

Señora Alcaldesa: La Universidad Nacional con unos estudiantes están ayudando con el *Manual de Procedimientos de Proveeduría* y otros muchachos deciden trabajar con la parte de “*aceras y ciclo vías*”

5. Presupuesto Extraordinario para arreglo de aceras y máquina de adoquines.

Señora Alcaldesa: En el presupuesto extraordinario se dejaron quince millones de colones para aceras y arreglo de máquina de adoquines.

6. Reunión UNED.

Señora Alcaldesa: Ayer hubo una reunión con el señor Albero Sanchez de la Cátedra de Emprededurismo Turístico y tiene que ver con la Cámara del Instituto Costarricense de Turismo y Plantearon un proyecto que ya INDER tuvo. Me está diciendo el INDER que está prácticamente aprobado. Entonces tenemos hasta julio para que el proyecto se apruebe, la ruta turística es la de energías limpias, ya tienen la Cámara de Turismo de Río Naranjo y Guayabo, falta escoger la nueva directiva de la Cámara de Bagaces. Este proyecto con el INDER es importante, igual nos vamos a reunir para plantear un proyecto de caminos para la Catarata y uno de residuos sólidos, ellos están muy anuentes a colaborar.



Nº 1981683

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

7. Seguimiento y compromiso en la ejecución de los proyectos.

Señora Alcaldesa: Aunque si no se tiene un planificador o un gestor de proyectos las cosas van a ir lentas. Aquí hay buena disposición, pero hoy me voy a responsabilizar para darle seguimiento a los proyectos, pero también si me gusta la propuesta de Juan José, porque si una presión de parte de los Concejos de Distrito y de darle seguimiento, ante todo las cosas no se dan o se dan lentas por falta de seguimiento, entonces que los Concejos de Distrito hagan la presión para tener un informe de avance mensual.

Si me gustaría tener el apoyo de los Consejos de Distrito.

Señora Presidente: Somete a votación, el Concejo Municipal acuerda ampliar la sesión, hasta que finalice la intervención de la Señora Alcaldesa. Quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°28-18-2022). ACUERDO UNÁNIME**

DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Síndico Javier Chaverri: Doña Eva es preocupante, porque estamos trabajando con partidas específicas de años anteriores, por dicha no estemos trabajando con partidas específicas a cómo eran antes, año a año, ¿Cómo estaríamos haciendo?, estaríamos enredados.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, LA SEÑORA PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

Giselle Chavarría Cruz.
Presidente Municipal